

# **ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**Año 2017**



# Análisis de los movimientos financieros del Banco de Previsión Social Año 2017 - Actualización

Asesoría Económica y Actuarial  
Abril 2018

## RESUMEN

*Análisis de los ingresos y egresos totales del Organismo, la información considerada es estrictamente financiera.*

*Los ingresos considerados son los ingresos directos y los ingresos por versiones. Se incluyen en los ingresos directos las contribuciones por vejez, invalidez y sobrevivencia, ingresos de terceros, multas y recargos e ingresos varios. Las versiones incluyen todos los fondos percibidos del Tesoro Nacional: recursos genuinos del Organismo, impuestos afectados, contribuciones a cargo de Rentas Generales e inclusive si corresponde la Asistencia Financiera.*

*Los egresos incluyen las prestaciones por vejez, invalidez y sobrevivencia, las prestaciones de activos, transferencias de terceros y a las AFAP y los gastos de gestión.*

**Palabra clave:** *movimientos financieros*

## 1. Introducción

Como en años anteriores, el siguiente análisis se basa en los informes de ingresos y egresos de caja y bancos que realiza la Repartición Finanzas del Organismo. Los cuadros que presentamos a continuación tienen un mayor grado de desagregación a los efectos de que se dispusiese de una mayor apertura de datos. Al basarnos en una información estrictamente financiera, los resultados que se presentan difieren de los que surgen del Balance General del Organismo, ya que éstos se basan en criterios económicos y no financieros.

## 2. Ingresos y Egresos Totales

Los ingresos totales del Organismo los podemos clasificar en Ingresos directos y en Ingresos por Versiones.

Dentro de los primeros encontramos las contribuciones por Invalidez, vejez y sobrevivencia (IVS), los Ingresos de Terceros, las multas y recargos, los movimientos de fondos varios y los ingresos varios.

Bajo la denominación de Versiones incluimos todos los fondos que fueron percibidos del Tesoro Nacional durante el año por diversos conceptos. Es importante destacar que se integran conceptos que incluyen recursos genuinos del propio Organismo o también pueden estar destinados a movimientos financieros de terceros, los impuestos afectados al banco, las contribuciones a cargo de Rentas Generales e inclusive si correspondiese la Asistencia Financiera.

Dentro de los Egresos totales del Organismo encontramos las Prestaciones IVS, las Prestaciones de Activos, las Transferencias de terceros, las Transferencias a las AFAP y los Gastos de gestión.

En el siguiente cuadro visualizamos los montos de todos estos conceptos:

Los ingresos totales del año 2017 superaron los 330 mil millones de pesos. El 55.1% correspondió a los ingresos directos que ascendieron a 182 mil millones de pesos, y el 44.9% restante a las Versiones del Estado que sumaron 149 mil millones de pesos.

Al observar la composición de los ingresos directos encontramos que el 43.9% corresponde a los ingresos por contribuciones IVS y que los Ingresos de Terceros representaron el 59.7%. Estos últimos están integrados por conceptos que no son propios de la institución pero cuya recaudación es de su responsabilidad.

En cuanto a los Egresos totales del año 2017, el 45,1% correspondió a Prestaciones IVS, seguido por las Prestaciones de Terceros 24,0%, las Transferencias totales que representaron el 21,3%, las Prestaciones a Activos fueron el 7,2% y los Gastos de gestión el 2,5%.

**Cuadro 1.**  
**Ingresos y Egresos Globales - Año 2017**  
**(En miles de \$)**

<b>I. TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>330.740.765</b>
<b>- Ingresos Directos</b>		<b>182.118.855</b>
Contribuciones IVS		79.907.438
Contribuciones de Activos		157
Multas y Recargos		931.374
Varios		157.505
Ingresos de Terceros		108.749.152
Mov. De fondos varios	-	7.626.770
<b>- Ingresos por versiones</b>		<b>148.621.909</b>
Versiones del estado		148.621.909
<b>II. TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>330.740.765</b>
Prestaciones IVS		149.021.564
Prestaciones a Activos		23.689.754
Prestaciones de terceros		79.461.230
Transferencia AFAP		33.623.437
Otras Transferencias y Dev. Pendientes		36.677.016
<i>Transferencias de terceros</i>	<i>36.569.744</i>	
<i>Devoluciones Pendientes Ag. Descentralizados</i>	<i>107.271</i>	
Gastos de Gestión		8.267.764

Nota: Elaborado a partir del Informe de Ingresos y egresos e Informe de Competencia Repartición Finanzas

### 3. Versiones del Estado

Los Ingresos por Versiones del Estado corresponden a las remesas enviadas por el Tesoro Nacional, para cubrir todos los movimientos del Organismo. Dentro de estos movimientos incluimos al total de prestaciones que están a cargo del mismo, y que no son sólo propias, sino que corresponde a otros organismos.

La composición de las Versiones incluye conceptos que están asociados a los recursos y/o erogaciones que le corresponden al Organismo pero que son percibidos o pagados directamente de Rentas Generales. Adicionalmente se incluyen otros conceptos tales como los fondos destinados a movimientos financieros de terceros, los impuestos afectados y las contribuciones de rentas generales dispuestas por ley.

En el siguiente cuadro se presenta la desagregación de las Versiones del Estado según concepto:

**Cuadro 2.**

<b>VERSIONES DEL ESTADO (*)</b>		<b>148.621.909</b>
<b>Transferencias por aportes del estado:</b>		<b>-37.257.873</b>
Aportes Gobierno Central	-37.257.873	
<b>Subsidio Contribuciones IVS</b>		<b>-753.406</b>
Ley N°18.172 Objetivo empleo , Ley N° 19.133 Trabajo protegido	-10.324	
Ley N° 18.341 art.23/24	-16.618	
Ley N° 18.341-subs.50%	-155.286	
Ley N° 18.973 A.11-Enaj.Semov crédito fiscal	-571.178	
<b>Prestaciones de pasividad a cargo de Rentas Generales</b>		<b>-1.407.804</b>
Pensiones Reparatorias	-1.142.965	
Pensiones Reparatorias, Ind. Frigorífica	-194.302	
Ley N°18.850 Pensión por Violencia Doméstica	-18.901	
Pensiones graciables	-51.636	
<b>Prestaciones de actividad a cargo de Rentas Generales</b>		<b>-5.641.958</b>
AAFF Ley N° 18.227	-5.641.958	
<b>Ley 18.083 art 109</b>		<b>-9.496.895</b>
<b>Impuestos Afectados</b>		<b>-54.203.207</b>
IVA -	-45.301.200	
IASS -	-8.872.677	
Lotería	-29.330	
<b>Pagos efectuados por cuenta del BPS</b>		<b>201.624</b>
Pre-jubilatorios	88.396	
Transferencias MTSS	113.228	
<b>Certificados de crédito</b>	<b>-8.133.721</b>	<b>-8.133.721</b>
<b>Asistencia FONASA</b>	<b>-13.410.022</b>	<b>-13.410.022</b>
<b>Otros</b>		<b>953</b>
Partidas para Boletos	-6	
Compensación IRP	959	
<b>ASISTENCIA DEL ESTADO</b>		<b>18.519.601</b>

(\*) Expresado en miles de pesos

Nota: Elaborado a partir del Informe de Ingresos y Egresos e Informe de Competencia  
Repartición Finanzas

En primera instancia, algo que debemos separar es el monto enviado por la Tesorería para cubrir los resultados del FONASA, los que ascienden a \$ 13.410 millones.

Por otro lado, el Estado en su calidad de patrono, debe pagar al BPS los aportes correspondientes a la Administración Central, que en el año 2017 ascendieron a \$ 37.257 millones de pesos.

Existen a su vez, una multiplicidad de prestaciones de pasividad y actividad que por ley son de cargo de rentas generales pero son pagadas directamente por el BPS, por lo tanto corresponde que tales importes deban ser reembolsados al Organismo. Las prestaciones de pasividad son: las Pensiones Reparatorias, las Pensiones Reparatorias de la Industria Frigorífica, las Pensiones por Violencia Doméstica Ley N° 18.850, y las Pensiones Graciables, sumando estos conceptos en el año 2017 totalizan 1.407,8 millones de pesos.

Las prestaciones de actividad a cargo de Rentas generales son las Asignaciones Familiares del Plan de equidad (Ley N°18.227) las cuales en el año 2017 sumaron \$ 5.641,9 millones de pesos.

Adicionalmente otros importes que deben ser reembolsados al Organismo lo constituyen los Subsidios por contribuciones IVS, los que incluyen: Objetivo empleo (Ley N° 18.172), Trabajo protegido (Ley N°19.133)<sup>1</sup>, los subsidios otorgados por Ley N° 18.341 y Ley N° 18.973 (crédito fiscal por enajenación de semovientes), los que ascienden a poco más de 753,4 millones de pesos.

Se incluyen además las transferencias de los impuestos afectados: siete puntos del IVA básico (\$ 45.301,2 millones), el Impuesto a la Lotería (\$ 29,3 millones) y el Impuesto Asistencia a la Seguridad Social (\$ 8.872,6 millones).

Debemos considerar también la contribución especial creada por la Ley N° 18.083 en su artículo 109 en sustitución del COFIS derogado, que fue de \$ 9.496,8 millones de pesos.

Por otro lado existen conceptos adicionales que fueron pagados por rentas generales que corresponden ser imputados al Organismo, como por ejemplo pre-jubilatorios, y transferencias al MTSS (\$ 201.6 millones en 2017).

Por último, otro concepto de importancia son los Certificados de crédito con los cuales las empresas pagan parte de sus contribuciones y que corresponde su reembolso de Rentas Generales: 8.133,7 millones de pesos.

La consolidación de todos los importes asociados a estos conceptos, nos permiten llegar a un resultado final que denominamos "Transferencias Netas del Estado", que en este caso son del orden de los 18.519,6 millones de pesos.

---

<sup>1</sup>Ley N° 19.435 del 14/10/2016 en su artículo 90 establece que la financiación de las leyes N°18.172 y 19.133, estará a cargo del Fondo de Reversión Laboral, administrado por el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP). En su artículo 2 se fija la vigencia a partir de 1/01/2017. En la práctica, de enero a marzo se hizo cargo Rentas Generales. Situación que se enmienda a partir de enero 2018.

## 4. Desfasaje entre Ingresos y Egresos de Terceros

Como se ha dicho, el BPS debe hacer frente temporalmente a prestaciones de terceros y en algunos casos a recibir recursos que no le son propios. Sin embargo, los mismos no corresponden a conceptos propios del sistema de Seguridad Social administrado por el BPS., por lo que los desfasajes financieros que se produzcan deben ser cubiertos por rentas generales.

En el año 2017 los ingresos y prestaciones de terceros totalizaron:

Egresos de terceros	116.030.975
Ingresos de terceros	115.982.717
<b>Desfasaje de terceros</b>	<b>48.257</b>

(\*) Expresado en miles de pesos

Nota: Elaborado a partir del Informe de Ingresos y Egresos e Informe de Competencia  
Repartición Finanzas

Debemos ajustar a partir de estos datos todos los conceptos descritos en el Cuadro 1, presentándose en el siguiente la composición de este desfasaje:

### Cuadro 3.

<b>DEFASAJE DE TERCEROS (*)</b>	<b>48.257</b>
IRP , IRPF, IASS (Activos y Pasivos)	701.608
S.N.I.S.	(821.706)
Asistencia a la Vejez Ley N° 18.241	83.025
Apoyo Inserción Laboral Ley N° 18.240	128.973
Prestación alimentaria INDA	(2.043)
Subsidio Industria Vestimenta	(7.479)
Banco de Seguros (Rurales, Construcción, rentas)	(95.689)
Fondos de terceros (Gráficos, Construcción, Cesantía, Fondo social doméstico)	(76.556)
Otros (Mevir, CJP, FRL, etc.)	571.173
Cargas salariales construcción	198.540
Retenciones pagas sobre Prestaciones y ret. judiciales transferidas	(637.461)
Objetivo empleo Ley N° 18.172, Trabajo protegido Ley N° 19.133	5.871

(\*) Expresado en miles de pesos

Nota: Elaborado a partir del Informe de Ingresos y Egresos e Informe de Competencia  
Repartición Finanzas

Como puede visualizarse en el cuadro anterior, existen múltiples conceptos en el desfasaje financiero por operaciones por cuenta de terceros, siendo en algunos casos los ingresos mayores a los egresos, y en otros el opuesto. Entre los principales componentes de este concepto, encontramos el IRPF, S.N.I.S. y las retenciones.

## 5. Ingresos y Egresos Totales Propios del BPS

De los Ingresos y Egresos totales presentados en el cuadro de Ingresos y Egresos Globales, se deducen en este punto los ingresos y egresos correspondientes a terceros y se computan los recursos y erogaciones propios incluidas en las Versiones del Estado. De esta forma podemos plantear los ingresos y egresos asociados al sistema de seguridad social administrado por el BPS.

En el siguiente cuadro vemos el resultado financiero considerando los conceptos ya mencionados:

### Cuadro 4.

#### INGRESOS Y EGRESOS PROPIOS - Año 2017

(En miles de \$)

<b>I. TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>190.603.811</b>
Contribuciones IVS		126.051.479
Contribuciones de Activos		157
Multas y Recargos		931.374
Inversiones y otros		(79.301)
	<i>Varios</i>	157.505
	<i>Mov. De fondos varios</i>	(236.806)
Impuestos afectados		54.203.207
	<i>IVA</i>	45.301.200
	<i>Impuesto a la lotería</i>	29.330
	<i>IASS</i>	8.872.677
Contribuciones del estado		9.496.895
	<i>Ley 18083 art 109</i>	9.496.895
<b>II. TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>209.075.154</b>
Prestaciones IVS		148.915.658
<i>Prestaciones IVS ( sin Pensión Reparatoria Industria frigorifica)</i>		148.827.262
	<i>Prejubilatorios</i>	88.396
Prestaciones a Activos		18.047.796
Transferencia AFAP		33.623.437
Gastos de Gestión y otros		8.488.263
<b>III. RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(18.471.343)</b>

Del cuadro anterior se desprende que en el año 2017 el total de Ingresos propios ascendió a \$ 190.603,8 millones de pesos, constituyendo las contribuciones IVS la partida de mayor peso representado el 66,1% de los ingresos, seguida de los Impuestos afectados (IVA, IASS y Lotería) que representaron el 28,4% de los mismos.

Dentro de las Contribuciones del Estado, se incluye la partida correspondiente a la contribución especial prevista en el artículo 109 de la Ley N° 18.083.

El total de egresos propios del año 2017 ascendió a \$ 209.075,1 millones de pesos, constituyendo las prestaciones IVS la partida de mayor peso representando el 71,2% de nuestros egresos. El resto estuvo constituido por prestaciones de activos (8,6%), transferencias AFAP (16,1%) y gastos de gestión y otros (4,1%).

Del cuadro anterior se desprende que en el año 2017 existió un déficit financiero que ascendió a \$ 18.471,3 millones de pesos.

## 6. Ingresos y Egresos Operativos del BPS.

Si analizamos el cuadro de Ingresos y Egresos Propios del BPS presentado en el punto anterior, vemos que existen movimientos que no corresponden a los resultados operativos de la Institución. Cuando nos referimos a resultados operativos, nos concentramos en aquellos vinculados con las prestaciones otorgadas por la institución, los gastos de gestión y las diferentes fuentes de financiamiento de las mismas. Para mostrar cuál es el resultado operativo, debemos depurar la información de aquellos movimientos no vinculados a estos conceptos, y que se incluyen dentro de fondos varios. Excluiremos el concepto de Variación de Caja y Bancos y únicamente dejaremos dos: los ingresos varios y el desfase de la recaudación del interior.

Una vez realizado este ajuste, obtenemos el siguiente resultado:

**Cuadro 5.**  
**Ingresos y Egresos Operativos 2017**  
**(En miles de \$)**

<b>I. TOTAL DE INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>191.379.488</b>
Contribuciones IVS	126.051.479
Contribuciones de Activos	157
Multas y Recargos	931.374
Varios	157.505
Impuestos afectados - IVA y Lotería	45.330.530
Impuestos afectados - IASS	8.872.677
COFIS - Art 109	9.496.895
Ingresos varios y desfasaje rec. Interior	538.871
<b>II. TOTAL DE EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>209.075.154</b>
Prestaciones IVS contributiva	139.662.775
Prestaciones IVS no contributiva	9.252.882
Prestaciones a Activos (sin L.18227)	18.047.796
Transferencia AFAP	33.623.437
Otras Transferencias y Dev. Pendientes	220.500
Gastos de Gestión	8.267.764
<b>III. RESULTADO FINANCIERO OPERATIVO</b>	<b>(17.695.667)</b>

El resultado financiero negativo de \$ 18.471,3 millones de pesos se transforma en un resultado operativo negativo de \$ 17.695,6 millones de pesos.

¿Cómo se pudo financiar este déficit operativo?

Tal cual surge del cuadro siguiente, nos financiamos con Asistencia del Estado, con parte del desfasaje de ingresos y egresos de terceros y del aumento de disponibilidades:

Asistencia	-18.519.601
Variación de caja y bancos	775.677
Desfasaje prestación de 3º	48.257
	<b>(17.695.667)</b>

## 7. Comparativo 2017-2016 del Resultado Operativo del BPS

A partir del resultado operativo de la institución, pareció interesante analizar las razones que llevaron a que este año se tuviera un resultado operativo negativo mayor que el registrado en 2016.

Para ello, se expresaron los resultados del año 2016 en términos de IMS promedio del año 2017.

**Cuadro 6**

**RESULTADO OPERATIVO DEL BPS - COMPARATIVO AÑOS: 2017 - 2016**

(En miles de \$)

	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Variación en \$</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>191.379.488</b>	<b>190.275.463</b>	<b>1.104.024</b>
Contribuciones IVS	126.051.479	126.416.702	-365.223
Contribuciones de Activos	157	3.186	-3.028
Multas y Recargos	1.627.749	911.878	715.872
Ley 18083 art 109	9.496.895	9.393.570	103.325
Impuestos afectados - IVA y Lotería	45.330.530	45.850.745	-520.214
Impuestos afectados - IASS	8.872.677	7.699.384	1.173.293
<b>EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>209.075.154</b>	<b>207.065.571</b>	<b>2.009.583</b>
Prestaciones IVS contributiva	139.662.775	136.829.029	2.833.746
Prestaciones a pasivos NC	9.252.882	9.311.380	-58.498
Prestaciones a Activos	18.047.796	18.702.974	-655.177
Transferencia AFAP	33.623.437	33.092.260	531.177
Gastos de Gestión	8.488.263	9.129.929	-641.666
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>-17.695.667</b>	<b>-16.790.108</b>	<b>-905.559</b>

En la tercera columna se visualizan las variaciones en términos reales de IMS ocurridas en el periodo considerado.

Las contribuciones IVS (incluido multas y recargos) comparados disminuyeron en 350,6 millones de pesos mientras que los egresos contributivos aumentaron en 2.833,7 millones de pesos, ocasionando un resultado negativo. Asimismo, las transferencias a las AFAP aumentaron 531.2 millones de pesos, lo que nos daría un aumento del déficit de las prestaciones IVS contributivo de 3.014,2 millones de pesos a valores constantes. Las prestaciones de actividad disminuyeron respecto al año anterior en casi 655.1 millones de pesos.

Si bien aumentaron los ingresos por IASS en 1.173.3 millones y por el Art. 109 Ley 18.083 en 103.3 millones, el IVA y el impuesto a la lotería disminuyeron en 520.1 millones.

Por otro lado, los gastos de gestión disminuyeron en 641.6 millones en el período.

En resumen, hemos visto que el resultado negativo operativo ha aumentado. Este resultado (déficit operativo) podríamos atribuirlo principalmente a los siguientes factores:

- al crecimiento de las prestaciones IVS en 2.1%
- al decrecimiento de las contribuciones IVS en -0,3%
- una disminución del IVA afectado en -1,1%